

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 24 veinticuatro de Junio del año 2008 dos mil ocho y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2007-2009 dos mil siete, dos mil nueve, para efectuar su Sesión Pública Extraordinaria Número 23 veintitrés de Ayuntamiento.-----

**PRIMER PUNTO. C. Secretario General Licenciado**

**Vicente Pinto Ramírez:** Buenos días señores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. CC. Regidores: C. Lic. Oscar Murguía Torres, C. Dr. Carlos Montufar Cárdenas, C. Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta, C. Arq. Jesús Uribe Sedano, C. Ana Guadalupe Méndez Velazco, C. Fernando Espinosa Zepeda, C. Lic. María Odilia Toscano Novoa, C. Mtra. Patricia Carrillo Pimentel, C. Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, Lic. José Luís Orozco Sánchez Aldana, C. Mtra. Gema Lares Vargas, C. L.A.E. Silvano Hernández López y Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez. Señor Presidente reporto a usted la asistencia de los 13 integrantes de este Ayuntamiento, asentando la inasistencia del Regidor Gerardo Rodríguez Esesarte, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Una vez integrado la totalidad de este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta sesión y válidos los acuerdos que en la misma se tomen. Le pido al Secretario General proceda al desahogo de la sesión. - - - -

**C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:**

Bien, antes de continuar con el orden del día, doy lectura a un oficio dirigido por el Regidor Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez que dice lo siguiente: *“Anteponiendo un afectuoso saludo me permito solicitar a ustedes tengan a bien justificar mi inasistencia a la sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 16 de mayo del año en curso por encontrarme fuera de la ciudad atendiendo asuntos personales.”* Y firma el Lic. Gerardo. Si están por la afirmativa de justificar la inasistencia del Regidor Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez, por favor levanten su mano... **13 votos, se aprueba por unanimidad.** Voy a dar lectura al orden del día.

PRIMERO: Lista de asistencia y declaración de quórum. - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Selección del servidor público a quien se le entregará la presea “Mariano Fernández de Castro”. Motiva el C. Presidente Municipal Ing. Dagoberto Moreno Leal. - - - - -

CUARTO: Iniciativa de acuerdo económico para que el Ayuntamiento por medio de la Tesorería reciba el ingreso del 25% de la ICTC y el 10% del alumnado para que sea destinado al programa de becas CANIETI. Motiva la Regidora Lic. María Odilia Toscano Novoa. - - - - -

Clausura de la sesión. - - - - -

Bien, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa levanten su mano...

**13 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes.** - -

**TERCER PUNTO:** Selección del servidor público a quien se le entregará la presea “Mariano Fernández de Castro”. Motiva el C. Presidente Municipal Ing. Dagoberto Moreno Leal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Compañeros Regidores como es conocido de todos aquí mismo acordamos en sesiones anteriores la realización de

una sesión solemne para el día primero de julio a las nueve de la mañana para la entrega precisamente de esta presea, aquí tenemos los candidatos que los mismos servidores públicos y algunos Regidores han estado promoviendo para que podamos elegir a que servidor público podemos entregarle esta presea en sesión solemne. Lo pongo a su consideración, aquí están las nueve propuestas si gustan dos hoy el uso de la voz el secretario para que de una manera muy puntual de las características de las personas que consideró importante para que sean sujetos y dignos de este reconocimiento. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** De hecho aquí tengo los expedientes que nos hace llorar Oficialía mayor para efecto de si alguien quiere ver en específico respecto algún servidor público o de todas con ustedes gusten, voy a leerles esta boleta para efectos de que ahí marcan su voto doy lectura a la boleta: - - -

**SERVIDORES PÚBLICOS NOMINADOS PARA LA PRESEA “MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO”**

Nombre: **MARTÍN ALONSO ARGOTE EGUIARTE**  
 Puesto: **BOMBERTO SEGUNDO.** Depto: **PROTECCIÓN CIVIL**  
 Méritos: **arriesgó su vida cuando saltó de una zanja para rescatar a un trabajador que se encontraba totalmente enterrado en un accidente por colapso de taludes.**

Nombre: **ROSALINA ELIZONDO CASILLAS**  
 Puesto: **ENCARGADA DE NÓMINA** Depto: **OFICIALÍA MAYOR**  
 Méritos: **Persona trabajadora, honrada, seria y responsable, conocedora de su trabajo, trayectoria de 24 años de servicio se destaca por tener gran calidad humana**

Nombre: **LUZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
 Puesto: **INTENDENTE** Depto: **MANTENIMIENTO DE INMUEBLES**  
 Méritos: **Se esmera en su trabajo y su gesto servicial, se ha ganado el cariño, respeto y generosidad de quienes conviven con ella a diario, honesta y fiel en su trabajo.**

Nombre: **JOSÉ LUIS CHÁVEZ MORÁN**  
 Puesto: **AUXILIAR** Depto: **SERVICIOS GENERALES**  
 Méritos: **Compañero sobresaliente en su trabajo, se esfuerza en sus tareas, 10 años en el servicio demostrando honestidad, lealtad, sinceridad, disciplina y cooperación.**

Nombre: **MARTHA VERTÓNICA PÉREZ GARIBAY**  
 Puesto: **SECRETARIA** Depto: **OFICINA DE ENLACE CON RELACIONES EXTERIORES**  
 Méritos: **18 AÑOS DE LABOR EN LA QUE DEMUESTRA ENTREGA, DEDICACIÓN, EFICACIA, CALIDAD HUMANA Y UN ESPÍRITU DE SERVICIO.**

Nombre: LIC. MIGUEL VÁZQUEZ VILLALVAZO  
 Puesto: ENC. DEL ÁREA DE TRÁMITE Y REGISTRO      Depto: CATASTRO MUNICIPAL  
 Méritos: Puntualidad, constancia, responsabilidad, orden, respeto e iniciativa con 16 años de servicio.

Nombre: LIC. ANA MARÍA DEL TORO TORRES  
 Puesto: SUBTESORERA      Depto: TESORERÍA MUNICIPAL  
 Méritos: Profesionalismo, eficiencia, honestidad, voluntad de servicio, dedicación y eficiencia, en la actual administración gestionó la implementación del programa EMPRESS.

Nombre: LENIN ANTONIO ACÉVEZ DÍAZ  
 Puesto: CAMARÓGRAFO      Depto: COMUNICACIÓN SOCIAL  
 Méritos: Por su alto desempeño en el área de producción, redacción y por su destacada labor demostrada en el corto tiempo que tiene en el área, serio y persona que no busca problemas.

Nombre: JOSÉ REYES MARIANO  
 Puesto: AUXILIAR EN EL PARQUE ECOLÓGICO      Depto: PARQUES Y JARDINES  
 Méritos: Persona con capacidad diferente debido a que solo cuenta con un brazo, desempeña eficazmente las labores que se le encomienda, tiene mucha iniciativa y voluntad de cooperar. Sus labores son diversas (corta pasto, casangea, barre).

Estos son los candidatos para recibir la presea al mejor servidor público nominado para la entrega de la presea "Mariano Fernández de Castro " si alguien quiere revisar algún expediente aquí están a su disposición. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Quiero comentar lo siguiente, una vez escuchando y conociendo los méritos características y desempeño de cada uno de los servidores creo que todos tienen de alguna manera algún merecimiento muy legítimo, sin embargo es aún a quien tenemos que elegir y yo propongo que por esta ocasión a los que nos salgan electos se les pudiera dar un estímulo económico de 18 horas extras que es lo más que le podemos dar sin que nos impacte en la nómina ni en el seguro social, como un estímulo y lo por esta ocasión para que no se cree un precedente y al rato en siguiente año tengamos 50 sesión propuestas, lo pongo a su consideración para que salga un electo pero que los demás reciba un estímulo que para ellos sería significativo haberlos tomado en cuenta no solamente como un reconocimiento si no también como un apoyo. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Bien, si no hay nada que agregar el procedimiento serán las

lo que les entregamos para que ustedes marquen por la persona que elijan y pasaremos a recoger su voto en una caja... Bien, una vez haciendo el conteo de los votos, con **13 votos**, y de forma unánime de los Regidores asistentes a esta sesión se designa como electa para recibir la presea al servidor público Ana María del Toro Torres, quien funge como subtesorera. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Esto es muy rato no solamente para la María sino para nosotros mismos préstamos con una visión común y nos damos cuenta que es lo que está pasando nuestro municipio y particularmente quien la presidencia, creo que es un digno reconocimiento para Ana María yo particularmente tengo tiempo de conocer las del año 98 y creo que su trabajo ha sido excelente administración y su compromiso y se entrega y sobre todo su actitud. Ahora me resta retomar la propuesta y les hice si están de acuerdo y que se ponga a votación la consideración que les hice si lo consideran conveniente para que todos se les entregue este estímulo económico. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Bien, señores Regidores se somete a votación el estímulo económico correspondiente a 18 horas extras, así como reconocimiento por escrito por parte del pleno el ayuntamiento a los servidores públicos que participaron en esta selección, si están por la afirmativa levanten su mano.... **13 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes.** - - - - -

**CUARTO PUNTO:** Iniciativa de acuerdo económico para que el Ayuntamiento por medio de la Tesorería reciba el ingreso del 25% del ICTC y el 10% del alumnado para que sea destinado al programa de becas CANIETI. Motiva la Regidora Lic. María Odilia Toscano Novoa. **C. Regidora Licenciada María Odilia Toscano Novoa:** Compañeros es una iniciativa

que se ha tenido desde hace tiempo con la cuestión de fortalecer el IJALTI el parque de software donde se ha estado llamando a las diferentes instituciones educativas en el idioma inglés y se logró que ya se integrarán varios de los institutos que tenemos aquí en Zapotlán y esta es una carta que me llegó el día 20 de junio del 2008 donde están pidiendo nuestro apoyo, la voy a leer textualmente para que vayamos a la votación. Dice: *“LIC. ODILIA TOSCANO. PROMOCIÓN ECONÓMICA, Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. PRESENTE: Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y de la manera más atenta le solicito su apoyo para poder llevar a cabo los cursos del idioma inglés a 40 personas estudiantes y egresados del instituto Tecnológico de nuestra ciudad. Para poder llevar a cabo dicha beca, el costo total de este curso es de \$280,000.00 por un periodo de cinco meses el cual el CANIETI aportará el 40% de este costo, el Tecnológico aportará 25% y la institución educativa de inglés (ICTC) aportará el 25%, quedando sólo un 10% de aportación de alumno. Para que el CANIETI pueda dar el 40% de la becas necesita recibir como concurrente el otro 60%, para lo cual el tecnológico le depositará su 25% de su aportación y el dinero restante estamos pidiéndole a usted que nos pueda apoyar con recibir el otro 35% restante de la institución ICTC y del alumnado para fungir como tercero al dar la cantidad restante al CANIETI ya que la institución educativa no lo puede hacer, ya que de así hacerlo se presta a malas interpretaciones. Como siempre le agradezco mucho su apoyo y sin más por el momento me despido y quedo a su disposición para cualquier comentario al respecto. Atte. L.I. Luis Alonso Martínez Pinto. Gerente del Parque de Software.”* Esta vez nosotros recibiríamos el 35% en este caso nos lo daría el ICTC aportándolo por completo y después se les

cobraría a los estudiantes, esto porque los cursos van a empezar el día 8 de julio, ellos nada más nos están pidiendo que recibamos el dinero para darle transparencia y de aquí del Ayuntamiento, la tesorería la tendría que depositar después a la cuenta del CANIETI, eso sería todo. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** ¿Algún comentario?... Bien, señores Regidores voy a pedirles están por afirmativa para efectos de que se reciba dinero por parte de tesorería y se haga nos aportaciones conforme se describe... **13 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes.** - - - - -

**QUINTO PUNTO:** Clausura de la sesión. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos de este martes 24 de Junio del año 2008, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión. Muchas gracias. - - - - -

*El que suscribe Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco CERTIFICA que las presentes 7 fojas por una sola de sus caras son copia fiel del Acta Extraordinaria de Ayuntamiento No. 23 de fecha 24 de junio de 2008 y se encuentra en libro de actas correspondiente.* - - - - -

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”

2009 AÑO DEL MARISCAL DE CAMPO JOSE MARIA GONZALEZ DE HERMOSILLO.

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal, 25 de agosto de 2009

LIC. VICENTE PINTO RAMIREZ  
Secretario General